



Hospital Nacional "San Rafael"
Santa Tecla, La Libertad

GOBIERNO DE EL SALVADOR

FONDOS
PROPIOS

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

PREVISION
NO:
020261103

UNIDAD SOLICITANTE: INSUMOS MÉDICOS

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 14 de Marzo del 2023

No. Orden: 65/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

06141812071038

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria — EQUIPO MÉDICO	-	-
4	Cada Uno	CODIGO 60303720 MONITOR DE SIGNOS VITALES (R-01)	\$1,700.00	\$6,800.00
-	-	TOTAL.....	-	\$6,800.00

SON: SEIS MIL OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

REGLÓN No. 1: MONITOR DE SIGNOS VITALES DE 5 PARAMETROS, Marca: BLT Biolight, Modelo: Q5 y Origen: China.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CARACTERISTICAS:

1. Pantalla táctil de 12.1 pulgadas, pantalla visualizada tipo LCD-TFT, color de alta resolución, con opción de pantalla de números grandes para mejor visualización.
2. Alarma configuración por ajuste por defecto e individual de cada parámetro.
3. Notificación acústica y visual.
4. Nivel de alarma 3 niveles alto-medio y bajo configurable por el usuario para cada parámetro.
5. Batería recargable de larga duración aproximadamente de 4 horas de autonomía.
6. Rango de medición NIBP sistólica 30 a 270 mmhg, Diastólica de 10 a 220 mmhg., map 20 a 235 mmhg., frecuencia cardiaca adulto 10 a 300 bpm pediátrico de 15 a 350 bpm, respiración de 0 a 150 rpm, spo2 medición de 0 a 100 %.
7. Voltaje nominal de 100 a 240 voltios de corriente alterna (VAC) 50/60hz.

ACCESORIOS INCLUIDOS

8. 1 Sensor de SPO2 para adulto con su respectivo cable intermedio.
9. 1 Sensor de temperatura.
10. 1 Brazalete de adulto para NIBP.
11. 1 Cable de EKG de 5 derivaciones.
12. 1 Batería recargable.
13. 1 Carro de transporte.

CARACTERISTICAS ELECTRICAS

14. Voltaje: 100-240VAC, 60 Hz
15. Tipo de seguridad eléctrica: según norma IEC 60601 -1.

GARANTÍA

16. Garantía contra desperfectos de fabricación de 1 año, a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Se realizarán rutinas de mantenimiento preventivo semestral (2 visitas en total) y mantenimiento correctivo cuando sea necesario por desperfectos de fabrica durante el periodo de vigencia de la garantía.

CAPACITACIÓN

17. Se proporcionará la capacitación y comprenderá:
18. La operación, limpieza y manejo del equipo, dirigida al personal operador.
19. Mantenimiento preventivo y fallas más frecuentes del equipo, impartidas al personal técnico de mantenimiento del Hospital.

SOPORTE TÉCNICO

20. Se garantiza que se brindará el soporte técnico con personal calificado para el mantenimiento preventivo, de acuerdo al programa solicitado.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 65/2023, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 46/2023 y SOLICITUD DE COMPRA No. 51/2023.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4065.

PAGO DE ANÁLISIS para los Ítems cuando aplique, deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11. De fecha 05 de enero de 2021. De El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

PLAZO DE ENTREGA: 1 a 30 días hábiles a partir del día siguiente después de la distribución de la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Marcos Antonio Gutiérrez Posada, Medico Asesor de Insumos Médicos o Licda. Iliana Carolina Alfaro, Enfermera Supervisora de Suministros Médicos; quienes actuarán de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: Calle El Mirador 93 Av. Norte, Col. Escalón Edif. Vittoria, #4814, San Salvador
Teléfonos: 2241-6182 / 2241-6184 / 7797-2415, correo electrónico: ventas1@jormarsa.com / ventas2@jormarsa.com

 Titular o Designado	  EL: 21 MAR 2023 
 Jefe UFI	  JORMAR EL SALVADOR, S.A. de C.V.  Suministrante

Elaborado por: josisco